180

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~Economía~~
Agricul. y Ganadería

Decreto N 2527.-

"POR EL QUE SE ASCIENDEN Y SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA".-

Asunción, 18 de Enero de 1951.-

Form. A-2

Nº 125.-

VISTA: la nota S/Nº 9, de fecha 16 de Enero del año en curso, elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por el Departamento de Agricultura en la que solicita ascensos y nombramientos de funcionarios de dicha Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Asciéndense a los siguientes funcionarios del Departamento de Agricultura:

ITEM 5 - ANEXO F.

- Agrº. Carlos Ruíz, a Jefe A-4, cargo vacante.
- Agrº. José Gill Estigarribia a Jefe A-4, cargo vacante.
- Agrº. Luís Riquelme, a Jefe A-4, cargo vacante.
- Agrº. Blanco Barreto, a Jefe A-5, cargo vacante.
- Agrº. Roberto Astigarraga, a Jefe A-5, en reemplazo del Agrº. Carlos Ruíz, quien asciende.
- Agrº. Marcial Persano, a Jefe A-6, en reemplazo del Agrº. Luís Riquelme, quien asciende.-

Art. 2º.- Nómbranse funcionarios del Departamento de Agricultura, a las siguientes personas:

- [illegible]. ITEM 5 - ANEXO F.

- Agrº. Francisco García, Jefe A-6, en reemplazo del Agrº. Blanco Barreto, quien asciende.
- Agrº. Aníbal Cardozo, Jefe A-6, en reemplazo del Agrº. Roberto Astigarraga, quien asciende.
- Agrº. Osvaldo López, Jefe A-6, en reemplazo del Agrº. José Gill Estigarribia, quien asciende.
- Agrº. Santiago Escobar, Func. B-4, en reemplazo del Agrº. Marcial Persano, quien asciende.
- Agrº. Eligio Rodríguez Vauve, Func. B-4, cargo vacante.
- Agrº. Wilfrido Benítez, Func. B-4, cargo vacante.
- Agrº. Ramón Valinotti, Func. B-4, cargo vacante.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Agricul. y Ganadería

Decreto N. 2527.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Form. A-2

Nº .....

AGN.-